



ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO

No. 26

(14 de mayo de 2021)

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ACUERDO No. 15 DEL 21 DE ABRIL DE 2021, QUE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA PROGRAMA DE MEDICINA CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO DE 2021.

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. 15 del 21 de abril de 2021, el Consejo Académico aprobó el calendario académico para el primer semestre académico de 2021, correspondiente al programa de Medicina.

Que el Consejo Académico en sesión extraordinaria del 14 de mayo de 2021, aprobó modificar la fecha de iniciación de clases correspondiente al calendario académico del programa de Medicina para el primer semestre académico de 2021.

Que se hace necesaria la expedición de un acto administrativo que contenga la decisión.

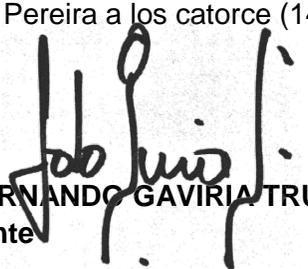
ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar parcialmente el artículo primero del Acuerdo 15 del 21 de abril de 2021, en el sentido que la fecha de iniciación de clases para el primer semestre académico de 2021, correspondiente al programa de Medicina, será el **01 de junio de 2021**.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de su fecha de expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Pereira a los catorce (14) días del mes de mayo de 2021.


LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Presidente


LILIANA ARDILA GÓMEZ
Secretaria